

SIB-sf //Abanca

26 de marzo de 2022 Tlf: <u>717.775.885</u> <u>Info@sib-sf.com</u>

ALZA IPC: SOLICITAMOS PAGO COMPENSATORIO Y REVISIÓN DE COMPENSACIONES



POR LA SUBIDA DEL IPC

Como todos sabemos, el Convenio Colectivo de las Cajas y Entidades Financieras de Ahorro, con vigencia 2019-2023, estableció unas modificaciones salariales que, por la situación extraordinaria actual, han quedado totalmente desfasadas.

El incremento salarial para 2022 ha sido del 0,75% y el del 2023 será del 1%, muy lejos del IPC actual del 7,6% (febrero 2022). Además, hay que tener en cuenta que el IPC se ha mantenido por encima del 1% desde marzo de 2021 y que las previsiones siguen al alza.

En el momento de la negociación del Convenio, no se podían prever los incrementos en los precios del petróleo, luz y transporte ni mucho menos el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, que están provocando una brutal pérdida del poder adquisitivo de la plantilla.

LA PLANTILLA SIEMPRE HA HECHO - Y SIGUE HACIENDO - UN ESFUERZO IMPORTANTE, EN LO ECONÓMICO Y EN LO LABORAL.

Durante años 2019, 2020 y 2021, la crisis económica y la pandemia exigieron un sacrificio inmenso de todos, pero la situación excepcional de los precios, hace que ahora desde el SIB-sf pidamos un esfuerzo por parte de Abanca, mejorando el Convenio, sobre todo tras las recientes integraciones de Bankoa y Novobanco y después de obtener un resultado de más de 323 millones de beneficio en el año 2021.

REVISIÓN DE LOS ACUERDOS LABORALES. PAGO COMPENSATORIO.

Sabemos que, es principio fundamental de Derecho, los contratos están para ser cumplidos, pero también existen excepciones cuando se producen circunstancias sobrevenidas e imprevisibles que resultan onerosas para una de las partes.

Por ello, y para compensar el esfuerzo económico y laboral que ha ido realizando la plantilla de Abanca desde el SIB-sf solicitamos a la Dirección un pago lineal a todos los empleados que compense, al menos en parte, este desfase en el poder adquisitivo de todos mientras subsista esta situación extraordinaria

REVISIÓN DE LOS IMPORTES DE NATURALEZA INDEMNIZATORIA (KILOMETRAJE Y DIETAS).

Igualmente, solicitamos una revisión al alza de los importes de los kilometrajes y dietas cuya naturaleza indemnizatoria debe ser adecuada a la situación de precios existente.

Es hora de que Abanca cuide a sus empleados y se haga cargo de la realidad social y económica que todos estamos viviendo.

iFINE, A TU LADO!





You Datos de contacto:
Teléfono: 717.775.885
Email: Info@sib-sf.com
Web: www.sib-sf.com



Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí

<u>Ver en navegador</u> | <u>Descargar en PDF</u> | <u>Aviso legal</u> | <u>Desuscribirse</u>